

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 22-2022**

Sesión Extraordinaria No. 22-2022, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con dos minutos del día jueves 10 de noviembre del 2022, en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	P. NUEVA REPÚBLICA
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca

**REGIDORES SUPLENTES**

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Christopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	<b>AUSENTE</b>
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lic. Humberto Soto Herrera.

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

**UJIER**

Sra. Dania Muñoz Mejía.

**SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Sra. Maureen Calvo Jiménez

**ASESORA DE LA ALCALDÍA**

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

**CONFORME EL ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO NOVENO  
DEL ACTA ORDINARIA N°36-2022, DEL DÍA MARTES 06 DE SETIEMBRE DEL 2022 Y EL  
ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO, CAPÍTULO CUARTO DEL ACTA ORDINARIA N°45-2022,  
DEL DÍA MARTES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

**CAPÍTULO I. INVOCACIÓN**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se procede a realizar la invocación:



**CAPÍTULO II. AUDIENCIAS**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se recibe en audiencia al Sr. Alfredo Espinoza, gerente de la Cooperativa de Servicios Generación H.R. Tema: La presentación de un proyecto denominado "Zona Cero Las Cañas" movilidad eléctrica sector transporte público.

**SR. JORGE MORALES**

Buenas noches, señores del Concejo Municipal, muchas gracias por atendernos mi nombre no es Don Alfredo, soy Jorge Morales, Don Alfredo es el gerente de nuestra cooperativa, pero lamentablemente hoy le programaron una cirugía ambulatoria, entonces aquí estoy yo en representación de nuestra Cooperativa Generación H, me acompañan Doña Cecilia de los taxis del aeropuerto, Doña Fanny del Infocoop y Doña Guisselle Araya del Banco Popular, entonces inicio con la presentación. Bueno, primero les comento que la Cooperativa Generación H ha nacido para fomentar la movilidad eléctrica, sobre todo en la provincia de Heredia y en los taxis del aeropuerto y rutas de buses eléctricos, entonces hoy tenemos la oportunidad de hacer más grande a nuestra patria, un grupo de mujeres taxistas del aeropuerto decidieron cambiar sus autos de combustión interna por unidades de cien por ciento eléctricas, con firmeza y decisión y desempeño y empeño estas mujeres por alcanzar su propósito motivo a la Cooperativa de Generación H a trabajar en conjunto para formar equipo, la cooperativa busco a la SPH, empresa de generación eléctrica y firmaron un convenio de cooperación para proyectos de movilidad eléctrica ahora la SPH es parte del grupo. Para financiar el proyecto banca social del Banco Popular, ofreció al grupo un mejor trato y mejores condiciones, ahora el Banco Popular es parte del grupo, la cooperativa cuenta con el apoyo y colaboración del Instituto de Fomento Cooperativo Infocoop, que con su personal caminan junto al grupo para cuantificar el impacto ambiental del proyecto, el grupo logró la colaboración de la Universidad Nacional y ahora forma parte del grupo con el proyecto maduro se buscó al gestor del aeropuerto para coordinar la instalación de las estaciones para recargar las baterías de la flota eléctrica, pero aquí se detuvo el proyecto.

¿Qué hace falta para que el proyecto continúe avanzando? Un terreno cercano al aeropuerto para instalar una base de operaciones de taxis eléctricos, un centro para la recarga de baterías de la flota,

¿Qué gana la Municipalidad de Alajuela y la comunidad con este proyecto? Descarbonizar la economía, cumplir objetivos nacionales, disminuir gases contaminantes, mejorar la calidad del aire, mejorar la salud y la vida, promover la movilidad eléctrica, tener primer nodo de transporte público nacional, declarar la primera zona cero de emisiones del país.

¿Qué es una zona cero emisiones? En el artículo 14 de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética incluye una definición de estas zonas que dice así, se entiende persona de baja emisión el ámbito delimitado por una administración pública en ejercicio de sus competencias dentro de su territorio, de carácter continuo y en el que aplican restricciones de acceso en circulación, estacionamiento de vehículos para mejorar la calidad del aire y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, conforme a la clasificación de los vehículos por su nivel de emisiones, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Vehículos vigente la importancia de la zona cero alrededor del mundo, ejemplos de zona cero en el centro de las ciudades como Londres, Oxford, Madrid, París y Berlín y cada día más y más ciudades y países anuncian prohibición de motores de comisión interna, la primera zona cero en Costa Rica a nuestro entender la zona cero las Cañas en Alajuela sería la primera zona cero del país y del continente americano importancia y etapas de zona cero las Cañas en Alajuela primera etapa, establecer una base especial de operaciones para taxis eléctricos del aeropuerto y centro de recarga rápida para vehículos eléctricos, segunda etapa, declarar a las Cañas la primera zona cero del país y primer servicio de taxi eléctrico en Costa Rica, tercera etapa, convertir la zona cero Las Cañas en el primer nodo de transporte público con servicio de taxis, sectorización de servicio de buses e integración con el tren, el proyecto son acero las Cañas, está alineado con las ODS equidad de género, energías limpias, crecimiento económico, producción responsable, acción por el clima y alianzas para lograr objetivos, los aliados actuales que estamos trabajando en este proyecto, son la asociación de Taxis del aeropuerto, la cooperativa generación H, la Empresa de Servicios públicos de Heredia, el Instituto de Fomento Cooperativo el Banco Popular y la Universidad Nacional y esperamos sumar a la municipalidad de la Alajuela al proyecto, trabajo en equipo, un ecosistema de negocios un ecosistema de negocios es una forma de intermediación de coordinación de actividades económicas, que se sitúan entre la empresa y el mercado puro, busca que las compañías independientes mantengan relaciones estables de cooperación para coordinar acciones complejas que van mucho más allá de precios y cantidad en temas de tecnología, calidad o logística, este ecosistema, a diferencia de una relación de jerarquía, puede lograr la coordinación de sistemas de relaciones más complejas, con mayor agilidad ya que cada unidad es especialista en su ámbito, toma sus propias decisiones de inversión con menor riesgo también es mucho más ágil debido a que se trata de un mecanismo de coordinación horizontal, entre entidades autónomas, esta es una tabla de acciones por participante entonces, la municipalidad de Alajuela la acción, proveer el lote permisos, declaraciones y coordinación institucional, la cooperativa de generación provee la flota de taxis, administra la flota, mantiene la y repara y monitorea la flota, la asociación de taxistas es un servicio de excelencia, aprueba cursos de inglés pertenece a la Red Sofía y trabajar en equipo la sph revisión de la red primaria y secundaria revisiones del circuito redundante, infraestructura para la recarga de baterías, mantenimiento y reparación de infraestructura de infraestructura, el Banco Popular, análisis de financiero, financiamiento, apoyo a taxistas, mecanismos de pago la Universidad Nacional, análisis financiero, medición de gases CO2 impacto ambiental y datos para política pública, un ecosistema de negocios de economía circular, la zona de Las Cañas como primera zona cero del país, se debe cimentar sobre bases robustas y sólidas en un ecosistema de negocios en base a una economía circular, donde se reduzca, reutilice, recicle y recupere lo utilizaban los sistemas productivos para mostrar una hoja de ruta a otra zona cero por declararse, tenemos en nuestras manos una oportunidad de hacer grandes y significativos cambios por el bienestar general del país y de los ciudadanos, ese es un proyecto con características especiales disruptor y marcador de pautas, creado y liderado por mujeres, apoyado por sólido ecosistema de negocios afianzado en la legislación nacional, alineado con múltiples irrelevantes hodes transformador del sector más contaminante descarbonizante de la economía nacional aprovechando la energía nacional renovable, Costa Rica es una potencia

mundial en generación de energía eléctrica renovable y líder en todo tipo de programas de conservación ambiental hoy tenemos la oportunidad de liderar el cambio de la movilidad eléctrica también está en nosotros bueno, fui muy rápido, pero es que los 10 minutos son cortos entonces, hay una propiedad que es de la municipalidad que tiene el objetivo de transporte público entonces, nosotros hemos estudiado la posibilidad de desarrollar junto con la municipalidad de Alajuela, esa propiedad, empezando nosotros, con una pequeña área para colocar los taxis eléctricos del aeropuerto, y ayudarle a municipalidad a que siga desarrollando esa propiedad, para hacerle un modo de transporte público que también enlaza con el ferrocarril.

**SRA. MARÍA CECILIA ARIAS CAMPOS, CÉDULA DE IDENTIDAD 106040272.**

Buenas noches realmente hoy me tiene aquí, este presente agradeciéndole al Presidente Don Randall, a la doña Katia, al alcalde municipal y a todos los integrantes de esta directiva, agradecerles este la oportunidad de poder presentar el primer proyecto, pero que con mucho amor hemos venido este cada día, implementando para poder de que represente Alajuela con la municipalidad y junto con los taxis Aeropuerto, una nueva etapa sobre la des carbonización, que realmente Costa Rica se lo merece y Costa Rica somos todos nosotros y agradezco a don Randall, la oportunidad de poder estar aquí presente y agradezco a todos los que están aquí, también por presentar sus nuevos proyectos pero la es carbonización para Costa Rica, es importante al 2040 eso sería y necesitamos ese apoyo, realmente lo hemos venido presentando en la municipalidad porque queremos que la municipalidad esté al lado de nosotros, este hay cosas maravillosas que hemos venido está diciendo día a día nos acercamos a la municipalidad con la administración pasada, no tuvimos la oportunidad, pero hoy estamos aquí presentes, esperando nada más que estamos decididos a cambiar el sistema.

**SRA. GUISELLE ARAYA GUTIÉRREZ**

Representó al Banco Popular, buenas noches, presidente municipal, alcalde municipal y Vicepresidente y síndicos, en realidad, nosotros hemos venido trabajando con la cooperativa a lo largo de este año, en el planteamiento de este proyecto, en realidad es un proyecto de interés para el Banco Popular, en el tema de la banca social, donde tenemos fondos para apoyar este tipo de proyectos, entonces hemos estado en el acompañamiento a la cooperativa, inicialmente estamos en el estudio de factibilidad, estamos en el proceso, en la parte financiera, es parte de los elementos que se han identificado en el proyecto, es tener un lugar idóneo, que se puede hacer el centro de recarga, que le sirva también a la cooperativa de taxis del aeropuerto, perdona la Asociación de Mujeres de taxistas del aeropuerto para que tengan un lugar cercano, entonces, dentro de todas las opciones que se han valorado, este lugar, es el como el que sé que reúne las condiciones y además tiene una proyección para hacer un centro de carga, no solo los taxis, sino también buses el tren, por ejemplo, entonces en dentro de la lo que es el proyecto de que tenemos con organizaciones sociales, en el Banco Popular es buscar la articulación, para que los proyectos puedan surgir, por sí solos, sin el apoyo, sin la coordinación, es muy difícil, entonces hoy estoy acá de parte del Banco Popular, también buscando esa articulación tan importante de parte de la municipalidad de la escuela para que este proyecto sea valorado y aprobado por las dimensiones, el impacto que va a tener a nivel ambiental y económico, así que muchísimas gracias.

**SRA. FANNY OBANDO, CÉDULA DE IDENTIDAD 107310690**

Soy funcionario del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, desde ahí nosotros hemos acompañado del nacimiento de la cooperativa generación H y tal vez lo que lo único que quisiera dejar, a consideraciones, que aprovechen la posibilidad de explorar, el proyecto que se pone aquí en frente, entonces, explorar las posibilidades de darle ese uso a ese terreno, de tener un referente a nivel de Objetivos de Desarrollo Sostenible como vanguardia, de parte de esta municipalidad, sumándole además a esos al cumplimiento y alcance de Objetivos de Desarrollo Sostenible, el tema de equidad y de la participación de género, sumándole todo lo

que significa un tema de vanguardia en des carbonización en el territorio y marcando la pauta, no solamente para el País, sino que para todo el continente, por lo que tenemos entendido de los datos que nos han presentado, entonces yo, muy respetuosamente estaría solicitando, que ustedes valoren generar una mesa de trabajo en la cual puedan integrarse todos los que ya estamos aquí y podamos explorar con las áreas técnicas de ustedes o legales, la forma o formas o instrumentos contractuales, o de uso que sean viables para que la municipalidad de Alajuela, pudiera tener las horas la zona cero emisiones en las Cañas claramente este esta propuesta no se hace porque ellos cogieron un dron y empezaron a buscar, ya se ha caminado bastante, ya hay una exploración inicial, ya incluso hubo un acercamiento con respecto a posibles espacios en donde, las señoras, la cooperativa en apoyo a la asociación que es un asociado activo dentro de la cooperativa, pueda materializar este proyecto, entonces de ahí primero, al igual que doña Guisselle, decir que tienen todo el apoyo de parte, por lo menos del Departamento de promoción, y que estaremos con ustedes y con ellos para asegurar una viabilización del proyecto, claramente es importante avanzar en forma simultánea, así como el Banco Popular está avanzando en el tema de la vi habilitación financiera con las señoras que son taxistas, para obtener cada una de ellas su unidad eléctrica, también habría que avanzar en toda la parte de viabilidad jurídica y operativa para la implementación de este proyecto, yo quedo a disposición con los compañeros de la cooperativa, para cualquier consulta que tengan, muchísimas gracias.

#### **LICDA. SELMA ALARCON FONSECA**

señor Presidente, buenas noches, señor alcalde, compañeras y compañeros del Concejo, a las personas que nos escuchan en sus hogares y a las compañeras de la cooperativa mire muy, muy feliz, muy feliz, pero ustedes iniciaron esto hace tiempo era del 2017, una de las cosas que más me ha impresionado, es que estuve leyendo, que hay un grupo de mujeres que conformaron la cooperativa que unas son inversionistas y otras son concesionarias y la cooperativa que tiene un nombre en inglés, me interesó mucho ¿La sigue siendo la misma asociación? Ah, OK, perfecto, poner en total son 14, varias mujeres, sí, bueno, que placer, porque yo tuve la oportunidad de viajar a España con representando a la municipalidad y nos encontramos un proyecto exactamente igual en Madrid y es un proyecto, que no solo se hizo en un una zona que nadie se imagina, cómo era en el aeropuerto de Barajas, para que todo mundo lo viera, pero la base principal fue esa fue darle la oportunidad a mujeres, para que tuvieran un impacto ante la sociedad y eso en Barcelona también está, y eso en Costa Rica sería una primera ventana a los turistas que ingresan a este país, porque nosotros estamos a nivel mundial, reconocidos por el carbono neutral, porque vamos a hacer cero emisiones en muy poco tiempo y este sería el primer paso, pero como una ventana, eso sería casi una pecera, una ventana viéndolos a ustedes y viendo que sí es una realidad ¿Quiero felicitarlos y la pregunta es, usted ASOMÓVE, está también?

#### **SRA. MARÍA CECILIA ARIAS CAMPOS, ASOCIACIÓN DE TAXISTA**

¿Nosotros hemos sido también parte de ASOMOVE la cooperativa ha venido dando pasos agigantados, también este hemos tenido la asistencia de automóvil, hemos tenido también, el apoyo de este de la primera de la ex primera Dama, doña Claudia, este con ella caminamos, desde el inicio yo creo que este, como lo dice usted, es un inicio para Costa Rica, una ventana al mundo,

#### **LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Quiero felicitarlos, muchísimas gracias por representarnos de esa manera como mujeres como inversionistas y como costarricenses, gracias.

#### **MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Muy buenas noches, señor Presidente, Randall Barquero, muy buenas noches, señora Vicepresidenta Kathia Marcela Guzmán Cerdas, muy buenas noches, compañeros, compañeros, regidores, regidoras de este Concejo Municipal, buenas noches, indicó sindical de los catorce

distritos de este hermoso Cantón de Alajuela, estimadísima a nuestro querido alcalde perdón, buenas noches y sabe que hoy quiero hablar y mi intervención la voy a usar para explicar un tema de lo que usted va ha venido trabajando en este tema que creo que es muy importante doña Pilar, muy buenas noches, gracias por acompañarnos a nuestra Secretaria, Dania nuestro guía, a la asesoras, más bien creo que es Katia cascante solamente de la alcaldía personas que nos acompañan y gente que nos ve desde sus diversos lugares, porque ahora con la tecnología, la conexión es tan bonita que es tan fácil, primero agradecerles que vengan acá a esta audiencia Dios creo profundamente que si queremos cambiar un poquito a este planeta lo tenemos que hacer desde nuestra posición y no desde soñar con proyectos a veces tan grandes, que no son realizables, pero creo que con una muestra se puede ir impactando paulatinamente al país y se pueden hacer las cosas diferentes tenemos una responsabilidad social, como municipio, adicionalmente creemos muchísimo, yo los invito no sé si ya han conversado con el alcalde directamente sobre este tema, pero hay un tema de Movilidad Urbana que se está tejiendo en el municipio desde hace muchos años y contaba don Humberto y quiero hablarlo abiertamente, que cuando él llegó a ser regidor en este Concejo Municipal, con 26 años, en 1994, ha sido Humberto en su primera moción fue ver cómo se mejoraba el tema de la terminal de Buses FECOSA era un desastre y hoy estamos a punto de inaugurar la terminal de buses más moderna que pueda tener Centroamérica, abiertamente los invito a que productivamente que esté abierta la valla en la visiten y la conozcan y la vean funcionar, porque creo que aquí, más que criticar, este es un proyecto que hemos impulsado todos aquí todos lo hemos votado en el Concejo Municipal y le hemos dado el seguimiento, pero si no fuera por esta administración no se ejecuta, pero este es un proyecto que lleva un proyecto que lleva etapas o lleva si lo vemos un portafolio de proyectos adicionales, que deben de ser culminados por este municipio y es parte de lo que se está haciendo en un proyecto que mi compañero Glenn Rojas, le ha llevado un seguimiento y el pulso, que es el tema de la propiedad que está en el INVU las Cañas, que es la antigua aduana ¿Que todavía tiene un uso o está en un préstamo hasta abril del próximo año por una acuerdo que se le extendió al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, al Concejo? En realidad es el Consejo de Seguridad Vial, porque tienen ahí un gran cantidad de motos y vehículos y ahí se debe hacer otra terminal para conseguir, digamos, entre otros proyectos que hacen falta para complementar el tema de movilidad vial, entonces, tal vez se de Edwin Bustos que lo ha venido trabajando desde hace mucho rato él estuvo en Medellín aprendiendo muchísimo de una experiencia muy enriquecedora y creo que el acercamiento real debería ser ver cómo se puede complementar, estos proyectos con una iniciativa tan loable, tan fuerte y tan sólida con lo que el cantón ya viene trabajando y los invitó a acercarse a la administración, para que lo puedan conversar con las unidades técnicas que creen que son los que pueden sumarle muy buenas noches.

#### **MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO**

Buenas noches estimado señor Presidente municipal, estimado señor alcalde, compañeros y compañeras, regidores y regidoras síndicos de este Concejo Municipal y hoy expositores el del proyecto zona cero de las Cañas de Alajuela, bueno, yo aquí me tome la atribución de redactar una moción, que quiero someter a conocimiento de este cuerpo deliberativo, en los siguientes términos y que ya la compañera Selma y tanto el compañero Alonso se han, referido en una forma más extensa yo lo voy a hacer en una forma más, concreta por el por el tema del tiempo y por el tema de que de que considero que este este proyecto, este representa una tendencia mundial del desarrollo y por otro lado, representa un enorme valor público para Alajuela que se encadena, casualmente con algo que ya dictaminamos el martes pasado ¿Qué son los terrenos de las Cañas, para eventualmente una central de transporte público ferroviario? Entonces dice así la moción, el proyecto denominado son acero las Cañas, representa una tendencia importante, desarrollo y de valor público para nuestro Cantón en la des carbonización del transporte público, por tanto, proponemos, profundizar en las consideraciones del proyecto en mención, para que sea dictaminado por la Comisión Permanente de ambiente de este Concejo Municipal.

**LICDA. WAIZAAN BLANCA HIN HERRERA**

buenas noches, tengan todos bienvenidos a su Consejo por protocolo Omito todos los saludos Primero felicitarlos porque definitivamente ustedes reflejan, lo que en conciencia se llama afirmativizar acciones en favor de la equidad de género, con ustedes podemos ver un ejemplo muy concreto, en donde hay una institucionalidad apoyando precisamente una iniciativa que está siendo liderada por mujeres con una visión distinta, por cuestiones del destino me tocó estar presente en una mesa de trabajo, la semana pasada que hablaba de cuatro agendas de diferentes foros de mujeres y uno el quinto eje, importantísimo de todas las 4, 5 agendas que trabajamos era el eje de cambio climático y ambiente ¿Quiere decir que las mujeres el rol que de alguna manera desempeñan las mujeres en la economía? Y En este sentido más inclusiva, más equitativa definitivamente es un sello, como dice don Germán, beneficio de este de hacer el trabajo de manera diferente entonces yo sí quería, pues hacer eso, notar felicitar al Banco Popular, por ser una entidad que éste pertenece a la Asociación Nacional bancaria, que debería el resto de las entidades bancarias, seguir ese ejemplo porque han desestimulado, el préstamo para iniciativas lideradas por mujeres y segundo, pues ver que con todo el componente de desarrollo y todo el componente emprendedurismo, siempre hay un componente de Cultura que se tiene que trabajar, yo no sé si ustedes a lo largo del proyecto han tenido todas esas resistencias valga la pena mencionarlo, porque no solo ustedes les sucede, entonces si quisiera, pues dos cosas en el estudio que ustedes mencionan, que han hecho don Jorge Morales, si efectivamente la reducción del impacto, la reducción de las emisiones va a ser tal cual el nombre del proyecto, porque creo que eso es gradual, entonces trabajaron una línea de tiempo y segundo, si hay un componente de capacitación o educación que a través de la cultura ayude a que no necesariamente, el usuario final sea un usuario que se maneje en los términos normales de que el taxista tiene que ser un hombre, etcétera, etcétera ahora eso es un el tema cultural y finalmente felicitarlos por ser parte de la red Sofía, muchas gracias.

**SR. JORGE MORALES**

Si efectivamente los automóviles eléctricos e son, como dice la palabra cero emisiones, estamos eliminando todos los efectos invernadero que los carros de combustión interna producen, que es el elemento más contaminante en El Mundo eso, como han dicho los compañeros, es una tendencia mundial países de primer mundo ya a 2030 o 2035, los vehículos de combustión interna no van a poder girar en sus carreteras, entonces no tengo los números para decirle cuántas toneladas de CO2 se evitan, porque depende mucho de la cantidad de vehículos eléctricos que vamos metiendo en un ecosistema, vamos a empezar con un proyecto relativamente pequeño, 10, 15 taxis, pero la idea es ir incrementando cada vez más y claramente el tema de Cultura, es una de las de las de los pilares, que hemos llevado y sobre todo con las mujeres, porque la cultura del hombre tosco que maneja siempre su carro acelerando y botando más humo, es una de las cosas que principalmente estamos atendiendo.

**LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL**

Gracias señor Presidente buenas noches para usted, señora Vicepresidenta, Marcela, Kathia Cascante asesora a la alcaldía, Dania, Pilar secretaria estimadísimo regidores propietarios suplentes, estimado síndicos propietarios suplentes y a los alajuelenses que sacan su tiempito para vernos en las redes sociales y por supuesto que la bienvenida y el saludo muy cordial a al equipo que representa en este momento a la Cooperativa de Servicios de Generación HR, con la presentación del proyecto son acero, Las Cañas, movilidad eléctrica, sectores, reporte público primero felicitarlos bienvenidos por parte de la alcaldía, decir que este es un tema de interés, no sobre alcaldía de esta municipalidad general, en el tema de medio ambiente, protección del planeta, este y en la línea de movilidad que estamos trabajando con el proyecto MUEVE con la nueva terminal de autobuses, mejorando la movilidad del Cantón, mejorando los servicios de transporte público y este proyecto se suma el de ustedes se suma iba de la mano



totalmente con la con lo que está trabajando este gobierno local, incluido los ODS ese entonces en la línea de acuerdo de este honorable concejo y pasarlo administración, los voy a atender en la alcaldía, aquí está mi Asesora a Katia Cascante, los voy a atender a pedido, este Concejo Municipal, este con los técnicos respectivos, para darle forma a la propuesta y obviamente traer la Comunidad, indica el señor presidente del Concejo, para su discusión, me encanta que sea un proyecto que sea un proyecto liderado por mujeres, eso me gusta, me encanta, porque si ustedes ven este Concejo Municipal entre Síndicas y Regidoras, son, son mayoría, dominan acá en buena hora también selecto grupo de regidoras, nosotros propietarias y dos suplentes, indicas lideresas todas, que estoy seguro ven con muy buenos ojos que un grupo de mujeres lidera un proyecto y que sea Alajuela el primer cantón del país que tenga esta zona cero en Las Cañas y que también va de la mano casualmente con el terreno que tenemos ahí, en el Bajo Cañas, un terreno que puede servir para muchas cosas y que puede sumar este proyecto dentro del mismo, así que con todo gusto, te doy la alcaldía municipal, bienvenidas, bienvenidos los vamos a atender lo antes posible y al llegar a acuerdos a punto de encuentro y traer la propuesta lo antes al honorable Concejo Municipal, muchas gracias, bendiciones, éxitos y estamos a las órdenes muy amable, señor Presidente.

#### **LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Una pregunta si no es para pedirle a los a la Presidencia que este proyecto, esta moción, junto con la exposición de ellos y nos la pueden hacer llegar a la Comisión de Obras con mucho gusto, gracias.

**EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO:** Suscrita por el MAE. German Vinicio Aguilar Solano. Avalada por los señores regidores: M.Ed. Guillermo Chanto Araya, Licda. Selma Alarcón Fonseca, MSc. Alonso Castillo Blandino, Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera y la Licda. Ana Patricia Guillén Campos. **"CONSIDERANDO QUE:** El proyecto "Zona Cero Las Cañas" presenta una tendencia importante de desarrollo y de valor público para nuestro cantón en la desurbanización del transporte público.

**POR TANTO, PROPONEMOS: 1.-**Trasladarlo a la Administración para que dé audiencia y se elabore una propuesta en 30 días, enfatizando en el alcance y necesidades del proyecto.

**2.-**Posteriormente, con léase en el informe anterior enviar las consideraciones del proyecto en mención para que sea dictaminado por la Comisión Permanente de Ambiente de este Concejo Municipal.

**3.-**Copia a Comisión de la Mujer.

**4.-**Exímase del trámite de comisión conforme art 44 CM."

**SE RESUELVE 1.-EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. 2.-APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **JUSTIFICACIONES DE VOTOS**

##### **SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA**

Mi parte agradecerle la iniciativa en realidad, cuando hablamos de inclusión y sostenibilidad, es un proyecto muy elaborado, con mucha trazabilidad, de instituciones en realidad les felicito, porque elaborar un proyecto cómo lo han presentado ustedes, lleva mucho esfuerzo, mucha negociación y mucha discusión.

##### **SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL**

Muchas gracias, señor Presidente Buenas noches para usted para el señor alcalde, los compañeros, regidores y Regidoras, los compañeros Síndicos y Síndicas Alajuelenses que nos siguen a través de la página de la municipalidad y a ustedes que nos visitan para darnos tan

bella exposición, por supuesto que justificó mi voto positivo, dado a que hay que apoyar el desarrollo, apoyar y felicitar a las Mujeres Emprendedoras y que sigamos diciendo que nosotros podemos hacer muchísimas cosas, e innovar en el País y yo sé que a través de la alcaldía de la administración, van a ser bien atendidos y van a salir muy contentos y buenos resultados muchas gracias.

**LICDA. MARÍA CECILIA EDUARTE SEGURA**

Muy buenas noches, señor Presidente, mi estimado alcalde Humberto Soto, los compañeros, regidores y regidoras, compañeros Síndicos, sindicamos los compañeros del proyecto cero las Cañas, justificó mi voto positivo, con gran agrado y complacencia, realmente porque es un proyecto que se ve que está bien planificado, bien estructurado, que tiene gente muy responsable, al frente de este proyecto, que promete mucho para Alajuela hemos dicho que queremos que sea el primer cantón de Costa Rica y para lograrlo tenemos que hacer trabajo en ese sentido y este es un proyecto muy bueno y está cuidando y bajo ese objetivo también, aparte de la movilidad, en lo cual, don Humberto y este Concejo se ha preocupado muchísimo y he visto a Humberto trabajar incluso horas extras por este asunto de la movilidad, pero sobre todo para cuidar nuestra casa grande, el ambiente, eso es importante y que muchas veces los amos pasar y es vital para para nuestra vida y para el futuro del mundo incluso, yo soy muy satisfecha con este proyecto, las felicito por ser compañeras mujeres, sin disimular a los varones porque no soy discriminadora tampoco verdad, también nos ayuda siempre he dicho que el hombre y la mujer a la par no uno atrás y otro adelante podemos hacer grandes cosas, yo las felicito, de verdad de todo corazón está haciendo un esfuerzo bastante grande por salir adelante, yo sé que todo cuesta mucho esfuerzo, muy grande, pero pues ustedes lo van a superar que esa larga cuesta que les toca por recorrer para llegar a la cima, lo van a lograr con esfuerzo, con compromiso, con capacidad y sin política, vea que se los digo el proyecto que se politiza, se muere del principio, esto tiene que ser político pero no se lo digo a ustedes y a todos porque uno hace aquí representa un partido político, pero yo nunca me una cosa con la otra lo que sale del corazón de verdad muchos con éxito, Dios me la bendiga.

**SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES**

Muchas gracias, señor Presidente, justificó mi voto positivo porque proyectos como éste, que son pioneros ejemplares y son proyectos que nos lleva a la modernización, son las buenas noticias que vale la pena estar en este Concejo Municipal y venir a escuchar un proyecto de estos también planteado y organizado, además tiene dos factores importantes, uno que es liderado por Mujeres Emprendedoras, que han dado la lucha y hoy verán los resultados de tanto esfuerzo y dos porque este proyecto nos pone y pone este cantón ante los ojos del mundo, es sumamente importante dar a conocer el cantón central de la Alajuela con proyectos como estos tan nobles, muchas gracias.

**MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO**

Básicamente para felicitarlos y voy a contarles algo, yo soy formado en evaluación de programas y proyectos para el desarrollo por la Universidad de Costa Rica y hoy me llamó la atención, en esta presentación que hicieron los compañeros y las compañeras y el compañero lo siguiente siempre la factibilidad y viabilidad del proyecto uno tiene que ver ciertos, ciertos signos muy positivos y hoy me gustó la participación de la parte técnica de INFOCOP técnico jurídica ¿Eso le da credibilidad al proyecto? y, desde luego, la participación financiera del Banco Popular y de Desarrollo comunal, que ahora sigue, enfatizó Desarrollo Comunal Entonces esos dos elementos me hacen tener credibilidad en el proyecto, factibilidad y viabilidad del proyecto, entonces, eso yo siento que fue una estrategia que hoy manejaron ustedes aquí, para crear credibilidad y eso es bueno y eso es válido ¿Ojalá toda la gente que viene a presentarnos un proyecto trajera padrinos como los que trajeron hoy las compañeras taxistas? ¿El aeropuerto como son este INFOCOP Banco Popular? Eso me parece que fue extraordinario y lo avaló, lo aplaudo y ojalá que mucha gente, yo sé que el Banco cree en el

proyecto, está aquí presente, lo ha dicho, lo manifiesta va a poner plata y la parte técnica INFOCOP, que ya la conocemos, técnico jurídica muy bien, muchísimas gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Se recibe en audiencia a la Sra. Iliana Céspedes Guevara y al Sr. Jorge Zamora Marín, Dirección Regional Central Occidente. Tema: Ley 10.141 Programa Bienestar Animal-Animales de Compañía. SENASA-MAG.

**DRA. ILEANA CÉSPEDES, CÉDULA DE IDENTIDAD 111130345**

Bueno, muchísimas gracias de verdad por el espacio nuevamente este gracias a los señores del Concejo Municipal, la señora alcalde y a las personas que nos acompañan hoy el tema de nosotros es un tema que nos involucra a todos, creo que si yo hoy pregunto, cuántas personas de las que están aquí tienen un perro o un gato en sus casas muchos, muchos, diríamos que sí lo tenemos, pero resulta que durante muchísimos años y en Costa Rica, hemos tenido perros y gatos, pero nunca nos hemos preocupado de la tenencia de ellos pero no solo tenerlos, sino en la responsabilidad que genera la tenencia a estos animales y esto ha hecho que en el último censo que se hizo en Costa Rica, nosotros nos diéramos cuenta que teníamos más de 1.320.000 perros y esto fue en el año 2016 que fue el último censo partiendo de que nosotros pensáramos según lo consultamos en Google, una población en Alajuela, cantón central de alrededor de 254.000 personas, estaríamos hablando de 63.000 perros y alrededor de 6.000 gatos que se están multiplicando en este momento, que no tienen los cuidados adecuados y que esto puede generar un problema para nosotros, la legislación actual es clara y tenemos muchísima legislación, incluso una reforma en el año 2017, que decía que teníamos que cuidar los que teníamos que darles tenía el responsable que teníamos que tener los bajos seguridad, que teníamos que juntar las este de los perros y muchísimas otras responsabilidades, pero resulta que el panorama es otro, tenemos alrededor de 234.000 perros que salen a las calles todos los días, porque las personas les abren la puerta de la casa para que el perrito pasee, tenemos alrededor de 152.000 perros, que hacen caca en los partes, en los parques, en las calles, en las aceras de nuestros cantones y el problema con esto y bueno, ya todos lo sabemos, porque todos vivimos esta pandemia, muchos perdimos personas muy queridas y muy allegadas y lo que pasa con el ambiente, con los animales es que somos uno solo, ¿En materia de ciencia le llamamos una sola salud? ¿Qué significa esto? Que si los animales en nuestro entorno están enfermos, los seres humanos y el ambiente también se enferman, como nos pasó con esta pandemia resulta que los perritos y los gatitos, aunque los amamos, si no los tenemos con responsabilidad, podrían transmitirnos estás solo una pequeña lista, pero muchísimas, muchísimas enfermedades, las principales enfermedades de los seres humanos, provienen de los animales y del mal cuidado que tenemos de ellos, ejemplos puedo darles muchos, entre ellos, por ejemplo, que el arañazo de un gato puede causar problemas de salud, especialmente en niños con enfermedades como las de la bartonelosis en Celaya, que es una bacteria que se transmite a través del arañazo y produce inflamación de todos los ganglios en el cuerpo del niño, provocándole muchísimo dolor, fiebre y incapacidad de muchísimos, muchísimos meses, tenemos esta que es la más común, y yo no sé si ustedes saben que en Costa Rica tenemos más de 90 niños ciegos, por un parásito que se encuentra en las heces de los perros, que se llama Toxocara Canis y cómo se transmite esto, señoras y señores, resulta que todos esos 234.000 perritos que andan afuera, que todo el mundo les abre la puerta y hacen caquita en el parque, esa que aquí ya se disuelve con tiempos como estos con lluvia, pero el fin de semana que van a jugar los chiquitos al parque y a las aceras, esa quilla ya no se ve, pero los huevitos del parásito quedan ahí ¿Cuando el niño juega con la tierra, con los carritos? con sus otros amiguitos en la arena, en todos estos parques y luego se llevan la manita a la boca, ese parásito entra en el cuerpo del niño, resulta que por los ácidos grasos el parásito se abre o el huevito se abre y migra hacia el ojo y tenemos de verdad más de 92 o 93 niños ciegos en Costa Rica entonces, además de eso tenemos niños que son mordidos y no solo adultos, pero la peor parte se la llevan los niños, en conjunto con hospital nacional de niños, atendemos alrededor de 400 denuncias, al año, donde hay niños que pierden no solo parte de su cara, parte de sus manos, niños que quedan con deformaciones por el resto de su

vida y no solo físicamente, sino también mentalmente y si esto no fuera poco, y si todavía no los convenzo para aquellos que nos gustan los animales, hay muchísimos animales, que en este momento la están pasando muy mal y en compañía del Dr. Jorge Zamora, hemos ido a atender muchísimos casos en Alajuela, desafortunadamente, la tenencia irresponsable, el maltrato y la crueldad, están presentes también en el Cantón y por supuesto, hemos tenido que buscar soluciones, hemos tenido que buscar alternativas, porque esto no puede seguir así, este no solo le estamos dando una mala calidad de vida a los animales, sino también nos estamos enfermando nosotros y por supuesto, las poblaciones más vulnerables como son los niños y los adultos mayores, entonces nos hemos abocado a proponer programas, convenios en conjunto con los Gobiernos Locales, para tratar de tener una mayor incidencia en las comunidades ¿Producto de esto, nos reunimos en su momento con la fracción del diputado a cargo de la propuesta de este proyecto de ley, que al final se convirtió en ley y que lo que propone es eso, que las municipalidades creen servicios, en conjunto con el SENASA, que brinden a las comunidades una atención veterinaria más cercana, que las personas que no puedan pagar, porque sabemos que hay muchas, un servicio veterinario privado puedan acceder a la medicina básica veterinaria porque no solo es por el perrito y el gatito, es por nuestra salud, hay muchas personas que no pueden pagar una castración de animales y por eso tenemos esa cantidad de gatos y esa cantidad de perritos en las calles y en las comunidades que terminan siendo un problema, esta legislación nos permite tener una base, que es a través del servicio de vías de limpieza de vías, donde los consejos municipales podrán destinar un porcentaje para atender estos servicios municipales de atención veterinaria, el SENASA también ha creado convenios, ahorita tenemos 15 municipalidades trabajando activamente, en el tema de bienestar animal y tenencia responsable, con encargados destinados a bienestar animal e incluso con municipalidades que ya están haciendo programas de control de la reproducción como Cartago, Curridabat y muchos otros.

Esos convenios tienen bases legales, no solo la ley SENASA, sino esta nueva ley 141, la Ley 7451 y dentro de los objetivos específicos que tenemos es por supuesto la educación, que por más que nosotros queremos que por más que nosotros, este verdad hagamos multas, que por más que nosotros brindamos servicio si no educamos, esto nunca va a cambiar, segundo es el tema de poder dar programas de castración a bajo costo o gratuitas, la capacitación de los entes que nos encargamos de este tema y la coordinación, para que podamos actuar efectivamente en el cantón y este, por supuesto, designar una persona o un grupo de personas o un comité que se encargue de este tema dentro de la municipalidad estos son el Grupo de las municipalidades con las que estamos trabajando actualmente, yo sé que no todos los cantones tienen un presupuesto, este que pueda ser tan grande como para que tengamos programas enormes, por ejemplo, pero tenemos programas en Talamanca, en Matina, en la Unión, en Coto Brus, en Santa Ana, Escazú, Río Cuarto, así que yo creo que no es solo, tal vez el tema presupuestario, sino el tema de interés y el tema de verdad de empatía, no solo para con los animales, sino para con las personas que están sufriendo en este momento, como el resultado de la tenencia este de esos animales de compañía, esta sería muchísimas gracias.

### **MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Muy buenas noches, a todos nuevamente, Ileana, buenas noches, un placer saludarla y también a don Jorge, Dr. cómo va todo, pura vida mira, profundo y qué importante, empecemos por lo importante, realmente creo que ha sido un tema que tenemos que dejar hacer una mea culpa y me refiero a este Concejo Municipal y a este municipio porque se ha dejado de lado por atender un montón de asuntos porque aquí no es que no se atienden asuntos, lo que pasa es que se priorizan asuntos y la verdad es que tener los hoy acá me agrada me hace sensibilidad de un tema que conozco que se que está, que es latente, pero que todo el mundo quiere obviar, ¿Hemos hecho algunos esfuerzos, creo que no han sido suficientes, creo que han sido realmente pequeños en temas de campañas, de castración, aquí hay mucho dirigente comunal a su alrededor? Alajuela es bien grande son 381 km<sup>2</sup> y conozco que la mayoría de los distritos en algún momento se hayan hecho campañas de castración, a donde inclusive se han prestado salones comunales, se han hecho que es infraestructura

municipal, para hacer esto, pero creo que hay que dar un paso más allá y hay que pensar en la Oficina de Bienestar Animal para el municipio de Alajuela creo que tenemos los recursos para hacerlo creo que adicionalmente que nos hemos metido a hacerle obra al MEP, nos hemos metido a hacerle obra a la Caja del Seguro Social, nos hemos metido a subvencionar un montón de instituciones que necesitan nuestro apoyo, pero este es un tema municipal, este sí es un tema municipal, porque está por ley que nos toca a nosotros ¿Adicionalmente, podríamos brindar un servicio? porque la municipalidad tiene esa riqueza ¿El código municipal nos da la posibilidad de hacer, inclusive, servicios subvencionados, a donde la castración se cobra, pero se cobra a precio de costo? Y se le da el mantenimiento, entonces tenemos los terrenos, tenemos todo y yo sé que el señor Alcalde, ya lo hemos conversado, él viene casado con ese proyecto, pero que hoy viniera por acá me parece que es fenomenal bienvenidos y muchas gracias.

#### **M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

Buenas noches solicito Protocolo, efectivamente, es un tema que es preocupante, muy mal, no recuerdo cuando estaba en el Kinder y en la escuela la municipalidad tuvo un proyecto si mal no recuerdo, era por Villa Bonita o Montecillos en ese en ese lado que había una perrera municipal, para decirlo de esta forma, este sí es un tema preocupante, pero no son solo los animales domésticos, por ejemplo, acá el lugar más cercanos a este parque, el parque Central, donde tenemos problemas con las palomas, que nos lo tienen sin zacate ¿Entonces los municipios se quejan que es un que el parque está feo, pero lo que no saben que las palomas se lo comen? Entre otras cosas, hay problemas por ejemplo, cuando uno está en la Avenida Central y en algunos lados algunos oficiales le dicen a la gente que no pueden alimentar a las palomas, en este parque no hay nadie, entre otras cosas, entonces es todo un ciclo, pero sí es importante, y ustedes plantean que es con la parte de residuos sólidos y si la mente no me falla, este municipio tiene un superávit, de o hay por ahí un comodín, también de la parte de residuos sólidos, que podría ayudar a iniciar este proyecto, que realmente es urgente para el cantón y más que eso, como lo dijeron ustedes, es un asunto de salud pública y que al final al cabo también le atañe a este municipio gracias.

#### **DR. VÍCTOR ALBERTO CUBERO BARRANTES, REGIDOR SUPLENTE**

Buenas noches a todos y todas bienvenidos aquí los funcionarios de SENASA, Dr. Zamora y Doña Ileana, quería hablar para confirmar básicamente como médico de gran experiencia, por dicha durante muchos años y he visto niños mi especialidad, sobre todo niños y hemos tenido, oportunidad de confirmar casos de múltiples parásitos, de los animales y tenemos ahí los que mencionaron ustedes, leptospirosis, Toxocara canis hemos tenido en alguna ocasión un niño que tenía un absceso hepático internado con fiebre prolongada en el hospital, fiebre de origen oscuro durante semanas, no se diagnosticaba la causa, se le hizo un ultrasonido, tenía un absceso hepático y por unos una serología se diagnosticó la Toxocara, no fue tan difícil de tratar por dicha, pero no se sabía que tenía, así que instarlos a los señores regidores, pues a aprobar algún tipo de convenio, que nos favorecería mucho, en la parte definitivamente de la salud pública, porque no es solo la salud animal, es la salud pública lo que estamos hablando aquí y es el principal tema, de cualquier Concejo o cualquier organización social y política de este país, muchas gracias por venir y por darnos esa alerta y todo el apoyo, lógicamente para ustedes en lo qué ocupen, pues aquí estoy también para servirles gracias.

#### **SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES**

Muy buenas noches al señor Jorge Zamora y a la señora Iliana, césped gracias por venir y exponernos una situación ¿Que en realidad es un problema país, hay que reconocer que incluso se ha salido de control, felicitarlos me parece que es un proyecto muy noble, un proyecto que lleva a beneficiar muchos perros y gatos que lamentablemente están en la calle o maltratados, pero aprovechando que ustedes están aquí, me gustaría que me respondieran algo, siempre he tenido una duda y obviamente voy a aprovechar, quiero que sepan que apoyo total para este proyecto, yo quisiera saber los animales que quita SENASA, por decirlo así, los

que no están incluidos en la lista de animales de vida silvestre Ley 7317, SENASA tiene la capacidad para tenerlos en algún lugar en específico o no, porque en algún momento inclusive conozco el caso de una señora se que le que le quitaron una lorita que tenía una señora, que la crió la señora quedó en depresión y todo, pero al final me comentaron que la durmieron, la Lora? ¿Entonces quería saber si eso funciona así, en qué momento los duermen? ¿SENASA tiene la capacidad para recoger todos esos animales y tenerlos y darles mantenimiento o si realmente es cierto que en algunos momentos lo que hacen es hacerlo, por ejemplo, a suave, entonces siempre he tenido esa duda y aprovechando que ustedes están aquí, me gustaría que me respondieran gracias.

### **DRA. ILEANA CÉSPEDES**

Si el tema de animales silvestres es del SINAC es de ajá no es del SENASA, atiende la parte de animales domésticos y domesticados, todo el tema de animales silvestres es un tema, éste ya del SINAC, en el caso de nosotros digamos que nos corresponde a mí, por ejemplo el tema de perros y gatos, nosotros decomisamos alrededor de 800 animales al año, de esos 800 animales, tratamos de buscar, nosotros no tenemos donde tenerlos, nunca se ha dado un presupuesto, de hecho incluso compartimos y nos sentamos en una mesa un día de estos con bomberos, con OIJ, con policías municipales, de muchos lugares donde no tenemos donde tener animales a la fecha lo hacemos a través de ONG, organizaciones nacionales, verdad no gubernamentales que nos permiten atender tenemos una muy fuerte que usa International, que nos recibe todos los criaderos, todos los acumuladores, este, porque si realmente es un problema para el País y no sea, digamos, dado un presupuesto para esa atención desafortunadamente, el sistema animal tiene un carente, y es que los animales no tienen la caja costarricense del Seguro Social como la tenemos nosotros, cuando una persona está o un niño o una persona sufre violencia intrafamiliar o un tipo de agresión, la persona es atendida en la Caja Costarricense del Seguro Social y luego vuelve a su casa o es, digamos, entra un tipo de institucionalización donde tiene los recursos, en el caso de animales nunca se ha dispuesto de un presupuesto para esto en algunas municipalidades, como por ejemplo Curridabat, dentro de los presupuestos que incluyen esta esta tensión de animales, para que cuando haya que comenzar un animal, que siempre haya sea por crueldad, maltrato, tenencia irresponsable, donde la vida del animal corre peligro, ellos puedan entender esas atenciones que necesitan porque los animales, al fin y al cabo, terminan siendo víctimas de esta situación, ningún animal quiere ser maltratado, entonces este sí, carecemos de esto y bueno, ojalá en algún momento en un futuro, también dentro de la municipalidad pudiera haber esta esta opción de atención de estos animales pues ir al final son víctimas de estas situaciones, en el caso del SENASA, nosotros si tenemos en algunos momentos que aplicar eutanasia y eso solo aplica para dos tipos de animales el animal, cuya calidad de vida ya no corresponde a una calidad de vida y no puede ser tratado estoy hablando de animales que han sufrido un atropello, y que ya tienen fracturas en columna, en otras situaciones y no se puede remediar y lo segundo, es cuando tienen un problema de conducta, porque los animales también tienen la parte mental de hecho, y estoy haciendo una maestría en eso, me encanta, es lindísimo, los animales no solo tienen la parte física, sino también tienen muchísimas emociones, qué significa esto que los animales pueden tener lesiones psicológicas y cuando una persona tiene amarrada a un perro atrás y lo golpea y no le da comida, no solo afecta físicamente, sino también mentalmente y los perritos y los gatos, al igual que las personas, pueden sufrir lesiones de las cuales no se pueden recuperar, por más que queramos y tener un animal encerrado en una jaula no está bien, porque en especial los perros y los gatos son animales sociables, entonces necesitan de otros pares, necesitan de tener familia y ahí cuando hay un problema de salud mental, también debe tomarse esta difícil decisión, que es la peor de las decisiones para nosotros, que estudiamos veterinaria y que desearíamos nunca tener que tomarlas y que terminan siendo responsabilidad de nosotros por la irresponsabilidad de muchas personas

### **LICDA. WAIZAN BLANCA HIN HERRERA**

Buenas noches, Eliana, qué guay, cómo estás, muy buenas noches, en este sentido, nada más acá dentro de toda la posibilidad que nos dan ustedes en esta sesión para aprender básicamente de lo que es el trato, yo sí pienso que la sobrepoblación de estos animales que se suponen domésticos en algún momento, si no se trata, ¿Indistintamente, la crueldad animal y que entonces es más difícil en ese sentido, pues atacar el problema porque se reproduce, mi pregunta, va en el sentido de que si es todo? Volvemos a lo mismo, campañas educativas que puedan de alguna manera, también desde el Colegio de médicos veterinarios y veterinarias ¿Hacer ese ese llamado a la conciencia de una tenencia de educar a los padres de familia que un animalito vivo no es un juguete de la tienda, verdad que tiene que desarrollarse? Todo un nivel de conciencia, de manejo y de tenencia responsable en ese sentido bueno indicar que la misma ley que ustedes ayudaron a aprobar habla de esas campañas educativas, entonces dentro de toda la orientación que sí he tenido yo acá, como regidora, es el reforzamiento precisamente del factor educativo, segundo, en otro caso, yo sé que no es el caso de ustedes, pero por, precisamente desconocimiento muchos vecinos que se encuentran en áreas de fincas, probablemente se encuentran con la problemática de perros sueltos, de esos 234 no sé cuántos, ¿Que andan por ahí, muchos de esos probablemente son animales de cuidado, que están mal alimentados? Están mal vistos y por pueden volverse agresivos ¿La gente normalmente quiere llamar a SENASA para reportar, pero es claro que ustedes no tienen que ver con ese tema, entonces, cuál sería el recurso, digamos legal que tienen los vecinos para poder poner ese tipo de circunstancias? a conocimiento.

### **DRA. ILEANA CÉSPEDES**

Vamos a hacerla compartida, la respuesta? ¿Sí contarles, por ejemplo, que para toda Alajuela este y yo, no sé si ustedes saben, pero el SENASA nace no por el tema de bienestar animal, el SENASA nace por el tema de inocuidad, entonces, todo lo que ustedes tienen, digamos cuando nos sentamos en la mañana a comer el quesito, el huevito, la verdad, el pollito, la salchicha, la embutido, todo eso no lo podemos comer nosotros libre de enfermedades por todo el trabajo que se hace en la principal función del SENASA, en el 2006 se mete, digamos el tema de bienestar animal dentro de las competencias del SENASA y contables digamos que a nivel nacional, existo solo yo en bienestar animal y en el tema, digamos de todo lo que corresponde, inocuidad a laboratorios, a carnicerías, pescaderías ¿El tema de venta de huevos, el tema de mercados está Jorge, que también tiene que ver todo el tema de denuncias, entonces si bien esa denuncia es una denuncia que le correspondería al pobre Jorge, que tiene que ver todo lo demás? ahora estamos haciendo una modalidad que se llama oficialización, que estamos permitiendo que Policía Municipal, que personeros de los comités de bienestar animal, incluso tenemos una la otra semana ¿ de las municipalidades que han firmado convenio puedan tener las competencias del SENASA para poder ejecutar, no solo a nivel preventivo verdad, sino a nivel de orden sanitaria, se les brinda todos los documentos de SENASA, se le brinda carnet de SENASA y esa persona puede tomar decisiones en compañía y con la guía de nosotros? a través de una capacitación, pero si se necesita más gente, les cuento, por ejemplo, que en Curridabat se trata a través de El vecino preventivo, que es que cuando vemos una situación que vemos que podría resolverse fácilmente, la trabajamos desde ahí ¿Antes de que escale? por ahí sería Waizaan.

### **SR. JORGE ZAMORA MARÍN**

En el caso sienta como una denuncia, nosotros como SENASA lo que no vemos es la parte de vida silvestre, vida silvestre Love el SINAC, nosotros vemos tanto animales de compañía y de producción, entonces cuando hay un perro que es el que se sale del vecino y es el que empieza a causar daños porque muerde otra vaca o empiezas a causar lesiones, tiene que entrar como una denuncia, como dice la doctora Céspedes, o sea, a mí me soy sol, hoyo para cantón central y los 13 distritos, y no solo a la parte de bienestar animal sino toda la parte de mataderos deshuese embutidoras y carnicerías, pescaderías, frigoríficos no le determinó, o sea, si le digo el cantón central Alajuela maneja el 33% de los establecimientos de la región

central occidental entonces, muchos de estos convenios, que le está diciendo a la doctora césped, es porque es una mano ayuda al ente oficial como tal, entonces es para poder abarcar más y poder también ayudar a la población y continuar con el lema de una sola salud, porque así como dice la doctora Céspedes, trabajamos con lo que nos comemos en la mañana o con lo que nos llevamos de origen cárnico a nuestra boca, también nos toca ver toda la parte de bienestar animal, vacas en mal estado, caballos en mal estado que Alajuela es uno de los mayor problema que tengo, pero matanza clandestina otro montón de cosas, pero hoy no nos trae eso acá lo que nos trae a nosotros es extenuar y pedirle ayuda a ustedes, también, con el Convenio que nosotros queremos firmar o con el convenio que queremos llegar a realizar.

#### **SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA**

yo he estado gestando desde meses atrás con el doctor Alpizar ¿Verdad? La firma del Convenio por el tema de inocuidad del mercado, y ahora le comentaba a don Humberto que la Plaza de Veterinario puede ser atender las dos actividades y son dos convenios precisamente el doctor Alpizar se ha reunido en la administración ya varias veces y estamos al tanto por el tema, esto es muy importante el artículo 50 de la Constitución Política, sobre el bienestar humano es arrasador, la Sala Constitucional, lo tiene así y lo que usted presente por el artículo 50, el voto favorable y aquí estamos hablando, como dice la doctora de inocuidad, tanto del consumo como, en este caso, de la contaminación entonces.

#### **LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL**

Bueno, buenas noches a la doctora Céspedes doña Ileana y a don Jorge Zamora, que en la mañana estuvimos en el CCI reunidos en efecto, ya ellos saben ustedes, han tenido algunas reuniones en la alcaldía a el convenio está listo, está en jurídicos en revisión, con lo que SENASA, sin embargo, me parece conveniente el tema de la ampliación que hace el señor Regidor Castillo y los aportes de otros regidores, para que ese municipio se ponga acorde a la ley y vayamos pensando en la en la creación de la Oficina de bienestar Animal, este que la ley establece y que es un compromiso que tenemos los alajuelenses para con la población animal, todos tenemos una mascota en la casa yo tengo un gato y es como un hijo mío, así que otros tienen perros, gatos, otros tiene un perico todos tenemos algo en la casa, y es parte de la familia, si se pero no todos las mascotas tienen la dicha de tener un protector, la mayoría está en la calle, desprotegidos entonces me pareció oportuno, que tomemos conciencia de eso y qué perdón ya terminó y que no solo hablemos del Convenio, sino veamos la posibilidad de crear esa oficina que requeriría de un veterinario y el tema que indica el señor Presidente, adicional, el de inocuidad, que también hay que sumarlo entonces muy oportuno, la visita de ustedes para recordarnos las conversaciones que hemos sostenido y el Convenio pronto los traeremos y la propuesta de creación de la oficina a nivel municipal para que Alajuela se ponga a todos los tiempos y acorde a la ley muchas gracias.

#### **MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Vamos a ver, yo creo en el tema de inocuidad y creo que nadie aquí más puede hablar del tema cárnico que este servidor, por toda mi afinidad con el gremio, pero hay que no hay que desvirtuar el tema de inocuidad con el tema de bienestar animal, lo ejerce el mismo profesional, un veterinario, pero son funciones totalmente diferentes y con especializaciones totalmente distintas, o sea, un veterinario que está a cargo del tema inocuidad, es un veterinario que tiene que llevar temas de trazabilidad, estudios en el tema de toda la parte de manejo de alimentos y un veterinario que está en el tema de bienestar tiene que garantizar la calidad de vida de sus seres vivos entonces me preocupa que hablemos una plaza de un veterinario municipal para que sea el regente de la plaza a ganado y que adicionalmente nos ayude con el tema de inocuidad en el mercado y desvirtuemos, la plaza que debe ser creada de un veterinario para el bienestar animal lo hago con mucha con mucho respeto, pero es que son temas muy distintos, que los hace un mismo profesional, pero que conllevan ramas totalmente diferentes de la aplicación de la medicina veterinaria.



### **SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA**

Perfecto en realidad hemos comentado la posibilidad de eso, es una ocurrencia mía, pero hablábamos de tiempos parciales cuando hablábamos del tema inocuidad del mercado esto fue una ocurrencia mía, que no necesariamente podrían ser dos medios tiempos, pero el hecho es que don Ramiro y nosotros tenemos dichosamente el asesor el director de si Diego, tiene exactamente, don Diego viene PIMA, SENASA ahí firmaron el Convenio trabaja el tema de oficialidad, la investidura de oficialidad el SENASA, en el tema de inocuidad entonces, ya tenemos, pues avanzado ese tema y verdaderamente vamos a seguir insistiendo.

**EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO:** Suscrita por el MSc. Alonso Castillo Blandino. Avalada por los señores regidores: Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra, MAE. German Vinicio Aguilar Solano, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal y el Sr. Gleen Andrés Rojas Morales. **"CONSIDERANDO QUE:** Se recibe en audiencia al SENASA, con el programa de Bienestar Animal del SENASA.

**POR TANTO, PROPONEMOS:** Que se traslada a la Administración Municipal el tema para que se estudie la factibilidad de crear un servicio, oficina o programa de Bienestar Animal, en conjunto al SENASA y revisión de un Convenio Marco SENASA-Municipalidad.

Que se valoren las iniciativas de organizaciones en pro de los animales. Acuerdo en firme y eximir del trámite de comisión. Notificar: [alonso.castillo@munialajuela.go.cr](mailto:alonso.castillo@munialajuela.go.cr)."

**SE RESUELVE 1.-EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. 2.-APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **JUSTIFICACIONES DE VOTOS**

#### **MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO**

Bueno, yo pedí la palabra, primero que todo buenas noches, compañeros, doctores Cuidadores de los animales ¿Que eso es un excelente misión? Básicamente para hacer un comentario, dice así entonces Dios dijo produzca la tierra toda clase de animales, domésticos y salvajes, y los que se arrastran por el suelo y así fue Dios hizo estos animales y vio que esto era bueno y que estaba, bien seguidamente, dijo, él tendrá el hombre tendrá poder sobre los peces, las aves, los animales domésticos, los salvajes y sobre los que se arrastran por el suelo nada más quería llamar la atención de los compañeros de SENASA y a las autoridades aquí mismo, municipales en este sentido, el tema de los animales crea lo nuevo tiene implicaciones teológicas, profundas, indiscutibles, yo no concibo como un país como éste, 99% religioso, ya sea de corriente Protestante o de corriente católica, en 58 años que yo tengo nunca he ido un sermón o una predicación relacionada con el cuidado de los animales, siendo un mandato preciso y exacto de la escritura la escritura habla de eso y me llama la atención entonces quiero hacerles esta sugerencia a ustedes como autoridades, yo sé las yo las he hecho en otro momento, el tema del cuidado de los animales tiene dos ámbitos en los cuales no se ha trabajado muy inmensos y que llegan a la conciencia de la gente uno es la religión, no se ha trabajado ese ámbito y sería bueno poner proponérselo a los evangélicos, a los católicos, el tema desde allí ellos tienen mucha influencia y crean conciencia en muchos aspectos y es cierto que este no es excepción segundo no encuentro en los programas de estudio del Ministerio de Educación Pública temas relacionados con el cuidado de los animales, parece mentira, inclusive yo he estado reunido con comisiones curriculares, que tienen que ver con esto y me han hecho caso omiso, pero quiero que decirles que aprovechen estos espacios para que se ayuden en su importante misión, que el apoyo a dos manos hoy bote, a dos manos de este proyecto, muchísimas gracias.

#### **LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS**

Muchas gracias si esta noche si nos visitó la Sada de Villa Nueva, en Rio Segundo de Alajuela, el asunto es que tienen un tema con calle Campos y calle Campos ha hecho las gestiones para tener agua municipal, el acueducto, el asunto es que ya han hecho las gestiones ante la

administración entonces yo conversé con el señor Alcalde y nos pareció que en este momento el Concejo Municipal no tenía ninguna gestión que hacer, fue que el Presidente la pidió, para ver si se podía resolver, pero ya tenemos el compromiso del señor alcalde que esta semana tiende a la a Villa Nueva es una saga muy querida por mí, porque además la fundé como abogada y una de cientos que fundaran Alajuela, pero igual le agradezco muchísimo el espacio a las compañeras y los compañeros ellos se retiraron y les dejaron el agradecimiento eterno por haberles dado la audiencia gracias.

### **CAPÍTULO III. MINUTO DE SILENCIO**

**ARTÍCULO PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N° 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.**



**SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra  
**Presidente**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado  
**Secretaria del Concejo Municipal**  
**Coordinadora Subproceso**